

PRÓLOGO
GERARDO MOSQUERA

Si la memoria no me falla

ÁNGEL DELGADO CONVERSACIÓN
CON CARLOS A. AGUILERA

fluxus | Rialtaediciones

Serie FluXus

Coordinada por Carlos A. Aguilera

Edición realizada con el apoyo de

— IN
CUBA
DORA

Primera edición: agosto de 2023

D. R. © Ángel Delgado, 2023

ISBN: 978-607-59362-8-4

Publicado bajo el sello RIALTA EDICIONES

Santiago de Querétaro

www.rialta.org

D. R. © Carlos Aníbal Alonso Castilla (RIALTA EDICIONES)

Av. Sonterra 3016-18, Santiago de Querétaro 76177, Querétaro, México.

Seis meses de cepillo, jabón y *cold cream*

Conversación con Ángel Delgado

CARLOS A. AGUILERA

¿Cuánto tiempo estuviste preso?

Estuve preso seis meses, los mismos a los que fui condenado, desde el 14 de mayo al 7 de noviembre de 1990. Como dirían los presos: “La jalé completa”.

¿En una sola cárcel o...?

En total estuve en tres prisiones: aproximadamente tres meses en el Combinado del Este, dos meses en Micro 10, Alamar, y un último mes en la Prisión Correccional de Alquizar. Anterior a la condena estuve tres días detenido en Villa Marista, sede de uno de los Departamentos Técnicos de Investigaciones de la Seguridad del Estado.

¿En estos tres días en Villa Marista hubo mucha presión, mucha tortura psicológica?

Durante los tres días en Villa Marista fui sometido a varios interrogatorios bajo presión psicológica. Por ejemplo, me sacaban de la celda al menos dos veces al día para una entrevista con algún teniente de la Seguridad en su oficina; la tortura era que la celda donde yo estaba tenía un calor extremo y no tenía prácticamente ventilación, mientras la oficina donde me entrevistaban tenía el

aire acondicionado a muy baja temperatura; ahí permanecía solo, pasando frío por un tiempo indefinido, hasta que aparecía el agente a entrevistarme, lo cual podía durar una hora o más. Obviamente me preguntaban sobre todo lo relacionado con mi acción de defecar en el periódico *Granma*, pero en todas las entrevistas ponían énfasis en preguntas sobre si yo pertenecía a algún grupo de derechos humanos, si tenía vínculos con disidentes políticos, o si alguien del exterior me pagaba para que yo hiciera esa acción. Una y otra vez les dije, por supuesto, que mi acción había sido concebida totalmente en solitario.

No hubo tortura física, aunque ya era suficiente con las pésimas condiciones de las pequeñas celdas. Estas tenían tres literas de dos pisos para seis presos, con ducha y letrina en el mismo lugar; el agua la ponían solo unas pocas horas a la mañana. Por momentos entraban más de seis detenidos y tenían que dormir en el suelo con solo una sábana. La tortura real sucedió el último día, cuando me pasaron a una celda de castigo de aproximadamente dos metros por un metro y medio sin ventilación, llena de humedad y con una litera de hierro sin colchones. Aquí pasé la última noche y a la mañana siguiente, muy temprano, metieron a otro detenido, el cual se puso en el segundo piso de la litera y muy rápidamente comenzó a hacerme preguntas de por qué estaba allí y demás, por el tipo de preguntas me di cuenta de inmediato de que era un agente que ellos habían metido para comprobar o sacarme más información, al no lograrlo decidieron terminar la investigación y sacaron al supuesto detenido de mi celda. Ese mismo día en la tarde me liberaron pero me dieron una citación para un juicio al día siguiente a las ocho de la mañana en el Tribunal Provincial de Centro Habana. Al parecer decidieron que no podía quedarme sin castigo y transfirieron mi “supuesto” delito político a la zona de delitos comunes para ser juzgado y condenado ese mismo día por escándalo público a la pena máxima de seis meses.

Cuando tú entras a la cárcel, ¿te colocan con presos comunes, presos políticos o en alguna otra clasificación?

Presos comunes. Estuve con presos de todo tipo, desde el que estaba allí por balseo hasta el asesino o violador; en ese momento –1990– solo estaban aislados los oficialmente condenados como presos políticos o los condenados por delitos de atentar contra el Estado.

Durante mi estancia no encontré a nadie con intereses artísticos, al menos visuales, lo que más te encuentras son personas que les gusta escribir poesía.

Como es normal, siempre que entras a una nueva prisión hay alguien que te pregunta “por qué entraste”; desde un principio, al hacer el cuento de mi *performance*, lo primero que me decían era que estaba loco y se reían y algunos me preguntaban que por qué me metieron con ellos si mi caso era político...

Desde que estaba en Villa Marista me di cuenta de que a los detenidos o presos con inclinaciones políticas los respetaban más y los miraban diferente, por lo tanto, una y otra vez aproveché mi historia para sobrevivir dentro de ese complejo mundo carcelario. Incluso a conciencia a veces exageraba el cuento de mi acción diciendo que en la portada del periódico donde defequé estaba la foto de Fidel [Castro], y eso me hacía más “respetable”. Claro, eso era muy posible, pues Fidel estaba siempre por lo general en la primera plana del periódico *Granma*. Curiosa y paralelamente, mientras yo estaba preso, este mismo cuento corría de boca en boca en la calle, entre artistas y público en general.

¿Se hablaba mucho de política en la cárcel?

Sí, se hablaba de política siempre, aunque se hablaba más de la guapería del barrio, y la mayor parte del *empingue*¹ que tenía la gente allí estaba dirigido más hacia el sistema judicial, las

¹ Molestia muy grande. (N. del E.).

leyes, el jefe de sector, etc., no al sistema en sí, ni a dirigentes políticos por ejemplo. Lo que no quita que alguno que otro se cagara en la madre de Fidel o del comunismo de vez en cuando.

¿Cómo era la rutina diaria allí?

La rutina diaria comenzaba a las 6 a. m. con el de pie, después continuaba con el prerrecuento, el recuento, el desayuno, preinspección, inspección, patio (solo en ocasiones), almuerzo, prerrecuento, recuento, comida, prerrecuento, recuento y, finalmente, a las 10 p. m., el sueño (horario de dormir). Esa era la rutina obligatoria de todos los reclusos. En mi caso, en los intermedios, leía algún libro, dibujaba o pensaba, sobre todo esto último.

En uno de los dibujos de la serie escribes “psiquiatría”.

¿Formaba parte de cierta rutina hacer que el psiquiatra atendiera a algunos pacientes o existía alguna amenaza directa con el psiquiatra en la cárcel?

Ellos no me hicieron pasar por ahí, yo lo solicité, pero era pura estrategia para salir de la celda de vez en cuando, al menos a la enfermería. Es decir, yo me inventé problemas (además de los comunes que abundan en cualquier prisión) para que me dieran turnos de psiquiatría y funcionó, tuve varias salidas a la enfermería por esas razones. Las fechas que aparecen antes de la palabra psiquiatría en ese dibujo son algunas de esas fechas, pero si te fijas al lado dice siete más. Y arriba de las fechas dice turnos y más turnos (en el alfabeto inventado). Era solo una manera de escape momentáneo.

¿Y alguna vez delante de ti se amenazó a alguien con inyecciones, pastillas u otros castigos?

Durante mi paso por las tres prisiones no vi ese tipo de amenazas, la mayoría de las amenazas y castigos estaban dirigidos a la suspensión de la visita de los familiares o a la suspensión del pabellón (encuentro privado con la pareja); en casos de indisciplinas graves la amenaza era llevar al recluso para una celda de castigo (o “la solitaria”), y eso sí lo pude presenciar con algún que otro recluso de mi celda.

¿Además de los dibujos, hiciste otra cosa en la cárcel: esculturas, textos, cartas?

Dentro de la prisión, además de los dibujos realicé obras en pañuelos y esculturas en jabón, pero por lo general eran obras muy similares a las que los mismos presos hacían, hechas técnicamente como ellos y no como yo las podría haber realizado con mis conocimientos adquiridos en la escuela de arte. Las esculturas o dibujos siempre fueron imágenes religiosas o románticas para ser regaladas a novias, esposas o familiares de los reclusos.

También realicé algunos textos o reflexiones, pero estaban hechas y mezcladas dentro de los mismos dibujos. Por otro lado hacía mínimo una o dos cartas al mes, para mi hermana o mis padres, y en ocasiones les hacía llegar telegramas o notas cortas. Tanto las cartas como los telegramas eran enviados a través del reeducador –militar que atiende tu celda y las necesidades de los reclusos– y las notas eran entregadas a mis padres o hermana los días de las visitas, es decir cada veintiún días.

¿Las esculturas con qué instrumento las hacías?

Las esculturas de jabón eran una técnica carcelaria y las podía hacer cualquiera como objeto de intercambio o, simplemente, para tenerlas debajo de la cama, sobre todo cuando estas esculturas eran de imágenes religiosas. Los instrumentos eran confeccionados a partir de cucharas plásticas y cepillos de dientes.

Al igual que los pañuelos, yo hacía las esculturas para sobrevivir, las intercambiaba por comida, por cigarros (que es como el dinero en la cárcel) o por cualquier otro objeto de utilidad. Algunas de las esculturas de jabón sí las hice en presidio, aunque de esas conservo muy pocas. Años después retomé esta técnica para hacer muchas de las esculturas que he realizado hasta el momento.

En algún texto que leí sobre ti, se dice que usabas cold cream para dibujar. ¿Cómo era eso?

La técnica del *cold cream*² era usada por los reclusos para mezclarla con la punta del lápiz de color y, de esa manera, lograr que este se pudiera fijar en la tela del pañuelo, ya que el lápiz de color se convertía en una especie de *pastel*. Esta técnica de dibujar sobre pañuelos es común en las prisiones de Cuba e incluso en otros países, yo simplemente me la apropié en ese momento y la continué usando en mi obra posterior.

¿No te preocupa que esta precariedad condene a las obras a ir desapareciendo?

En el caso de los dibujos sobre pañuelos no ha habido problemas, después de más de treinta años está comprobado que no desaparecen, se conservan muy bien. En el caso de las esculturas sí he tenido problemas con el deterioro de algunas, pero ha dependido mucho del clima y el tipo de protección que el coleccionista les ha puesto a esas piezas. Por lo general, son obras que no deben estar expuestas al sol o cerca de una ventana por donde entre el mismo, necesitan algo de humedad para que no se cuarteen.

² Crema facial que también era usada en Cuba en aquellos tiempos para el cabello y que se permitía tener en la celda. (N. del E.)

Los dibujos que realizas en la cárcel son bastante elementales, por llamarlos de alguna forma: siluetas, letras, números..., aunque de pronto en algunos aparecen colores (rojo, azul, amarillo) que quieren

enfaticar algo. ¿Qué simbolizaban para ti estos colores en aquel momento?

Sí, digamos que eran dibujos simples; era mi manera de decir o contar cosas de una forma más rápida y sencilla. En muchas ocasiones son símbolos, en otras las mismas letras eran usadas como símbolos, dibujando por lo general la primera letra de alguna palabra; también hay formas puramente formales o abstractas, usadas solo para despistar a los reclusos o los guardias. En los dibujos o detalles de los mismos el color sí era usado para resaltar algo, en ocasiones también tenían un significado, pero en muchas otras el color era puro diseño, sobre todo en los dibujos donde se superponen imágenes y textos.

¿Recuerdas alguno donde el color tenga este “significado” del que hablas?

Revisando los dibujos hay uno que me recordó el porqué del color amarillo, y es el dibujo número 27,³ donde entre otras cosas aparece mi cuerpo pintado de amarillo tendido en una cama de hospital y donde me están haciendo un cultivo gástrico (el *gastro-kay*, como aparece en alguna carta). En este examen se me colocó una sonda flexible a través de la nariz para extraer el contenido del estómago. Este análisis fue realizado a pedido mío, pues padecía de mucha acidez, reflujo y dolor abdominal. En este caso el amarillo representaba el color de los jugos gástricos y quizás también mi estado de ánimo bajo. A partir de ese momento siempre que me represento en los dibujos aparece mi cuerpo pintado de color amarillo.

Observando la serie al completo hay dos cosas que me llaman la atención. Una es la animalia que desarrollas, como si todo girase alrededor de bichos (con trompas, ojos, antenas). Y la otra, el alfabeto, siempre tan presente en esta suerte de diario que es toda

³ Véase p. 40.

la serie. ¿Podieras hablarme de estas dos cosas? ¿Cómo y cuándo comenzó este alfabeto?

La justificación del porqué de esos animales medio fantásticos no la tengo, me salían de manera fluida y los intercalaba entre textos y dibujos, quizás inconscientemente eran una manera de distraer al que intentara leer esos textos-dibujos, sobre todo en el caso de que fueran incautados por los guardias.

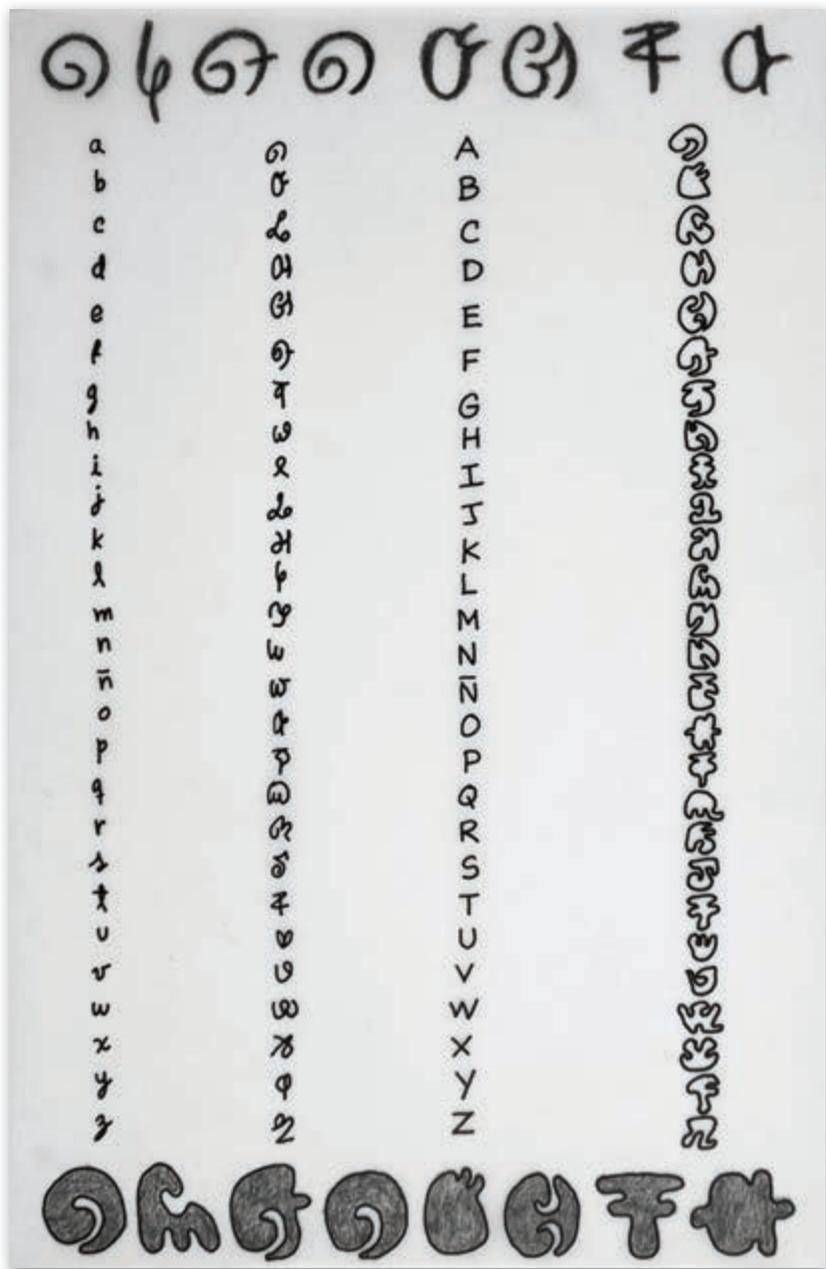
Digamos que esta suerte de diario fue una necesidad desde los primeros días, empezó solo a través de pequeños dibujos, símbolos, números y letras o palabras entrecortadas, pero no me era suficiente para escribir todo lo que quería contar, y como a los veinte días aproximadamente de estar en el Combinado del Este se me ocurrió hacer este alfabeto para poder escribir más historias de las que vivía a diario sin el temor de ser descubierto o descifrado.

La idea del alfabeto (y la idea del secreto y lo político que encierra su construcción) es esencial para comprender la serie en su totalidad. ¿Para llevarlo a cabo te basaste en algún otro alfabeto visto previamente? ¿Alguna vez los guardias te sorprendieron con alguno de estos papeles?

Aunque no recuerdo exactamente en qué libro o película lo pude haber visto, sí, seguramente la idea de crear un alfabeto la vi o leí en algún momento anterior a mi estancia en prisión.

En el primer mes de estar en el Combinado del Este, se realizó una requisita (la primera de muchas para mí) donde se llevaron unos seis dibujos, junto a estos los guardias también se llevaron un mechón de pelo que yo tenía guardado de cuando me pelaron al entrar a prisión, además de una cuchilla de afeitar desechable, toda esa historia está contada en uno de los dibujos posteriores.

¿Y esta requisita supuso algún castigo, qué te dijeron?



Transcripción de 2005 del alfabeto que en 1990 Ángel Delgado creó en la cárcel. En el mismo se pueden observar las conversiones de las letras tanto en mayúsculas como en minúsculas.

En esa requisita no se me impuso ningún castigo, ni siquiera me preguntaron nada. Por lo general los castigos eran impuestos cuando encontraban cosas más graves, como un arma blanca, por ejemplo. A partir de esa requisita yo comencé a esconder o camuflar los dibujos entre páginas de periódicos y revistas y los iba sacando en las visitas familiares que me hacían mis padres o mi hermana.

¿Hay mucha arma blanca en las prisiones cubanas?

Sí, al menos en aquellos tiempos. Eran armas blancas hechas de cualquier tipo de metal, por lo general las hacían los que trabajaban afuera de las celdas. Algunas lograban ser incluidas en las visitas de los familiares dentro de algún alimento, como *cakes* o flanes. Otras eran hechas con partes de cuchillas de afeitarse, que los reclusos conseguían de alguna manera.

Otra de las cosas que llama la atención en los dibujos son las “escenas” fálicas u homosexuales o de violencia-suicidio (me refiero a los dibujos de cuchillos o al del ahorcado). ¿Estas eran cosas que viste o viviste, o que formaban parte de la mitología que genera todo presidio?

Por lo general todas las escenas que aparecen en los dibujos son experiencias propias, pero sobre todo situaciones que vi, y en algunos casos son cuentos que escuchaba de los presos, cosas que sucedían en otras celdas y corrían de boca en boca. En el caso de las escenas homosexuales fueron cosas que vi y sucedían en mi celda o en los baños. El dibujo del suicidio (el ahorcado) es una historia real que sucedió a un señor mayor de edad que estaba en una celda al lado de la mía por violar a una niña. Este tipo de personas condenadas por violación eran muy hostigadas y maltratadas por los propios reclusos; según los códigos de los presos, ese delito es de lo peor y debe ser castigado por sus propias manos.

En este caso horas después de ser golpeado el señor se suicidó, en otros, los presos les han quitado la vida a esos violadores.

¿Qué significó para ti estar en un lugar donde el temor a perder (la) vida se convierte en algo tan real? ¿Sentiste alguna vez miedo allá adentro?

Por supuesto que se siente miedo al estar en prisión, incluso de perder la vida. Desde el momento que entras al edificio (penal) y el guardia te lleva por el pasillo a la celda que te corresponde y sientes esas voces que salen de otras celdas diciendo la conocida frase de “llegó carne fresca”, te cagas de miedo. Inmediatamente que te entran a una celda con doce literas de tres pisos que nunca en tu vida imaginaste y te ves junto a treinta y cinco presos más, de todas las condiciones, ya sabes que te enfrentarás a todo tipo de peligros, teniendo en cuenta que estás junto a asesinos, violadores y personajes con todo tipo de delitos, y que algunos tienen hasta cadena perpetua, es decir, que ya les da lo mismo su vida y están dispuestos a cualquier tipo de peleas o incluso a asesinar una vez más. El miedo, en mi caso al menos, era constante, pues en prisión los códigos son diferentes a los que estás acostumbrado a vivir en la calle, y un problema puede surgir de lo que menos esperas: por pedir algo, por negar algo, por reírte en el momento no indicado, por la comida, por los cigarros, en fin, por cualquier cosa puedes entrar en problemas y salir dañado, herido o muerto.

En el prólogo a este libro, Mosquera habla de mucha obra tuya de los últimos tiempos con imágenes que regresan en sueños... ¿Existe una continuación del trauma-prisión en tu obra posterior a noviembre de 1990?

Solo en algunos dibujos realizados dentro de la prisión. Lo que sucede es que muchas de esas imágenes dibujadas en la cárcel

fueron posteriormente reutilizadas, algunas en pañuelos o jabones, y otras en mi pintura. Es decir, mi obra realizada años después de salir de la cárcel era una continuación a manera de desahogo del trauma-prisión.

¿Aún “sueñas” con el número 1242900?⁴

Realmente no sueño con mi número de recluso, aunque nunca dejas de pensar que en algún momento de tu vida fuiste solo un número.

Para terminar, la pregunta que quizás debió haber ido al principio de esta entrevista: ¿qué pasó por tu cabeza entre el 4 de mayo de 1990, cuando realizaste la performance en El objeto esculpado, hasta que fuiste detenido en tu casa el día 10 de mayo de 1990? ¿Te arrepentiste en algún momento? ¿Te cuestionaste a ti mismo por la intervención político-fecal? ¿Pensaste en huir de tu casa o incluso del país?

Para empezar, desde que estaba realizando la *performance* pensé que algún agente de la Seguridad me detendría, estaba consciente de que eso podría suceder, pero no pasó. Años después supe por una conversación privada con Alexis Somoza, que en la planta baja del Centro de Desarrollo de las Artes Visuales (CDAV), agentes policiales alertados por alguien pretendieron impedir a la fuerza la continuación de la acción, esto (la maniobra policial) no ocurrió debido a las sugerencias dadas por Alexis, que persuadió a Beatriz Aulet, directora del CDAV, esgrimiendo como argumento que la acción policial convertiría lo que estaba sucediendo artísticamente en un escándalo político no recomendable para el evento expositivo, lo que se reafirmaba con la presencia en el lugar de funcionarios de la entonces Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana y varios periodistas de agencias extranjeras; ante esta realidad

⁴ Número de Ángel Delgado en prisión. (N. del E.).

la funcionaria cambió de actitud e influyó para que se detuviera la carga policial.

Después de terminar mi *performance* pensé que seguramente la policía me detendría al salir del lugar, cosa que tampoco sucedió. Comenzaron a pasar los días y existía una aparente pero extraña tranquilidad, cuando un día la presidenta del CDR le comunica a mi madre que habían ido a preguntarle por mí y le explica las razones; en ese momento es que mi madre y mi padre se enteran de lo que yo había hecho y ambos me comentan que seguramente tendría problemas. Unos dos días más tarde fui citado a las oficinas de la Dirección de Cultura de Playa, a la cual pertenecía por ser profesor de Artes Plásticas en la Casa de la Cultura de Playa (al mismo tiempo era estudiante del ISA en el curso de trabajadores); en esta reunión se me comunica que era despedido de mi trabajo por problemas ideológicos y faltas a la moral, entre otras cosas que no recuerdo.

Ya por esos días yo suponía que vendrían a por mí en cualquier momento, y así pasé unos días sin salir de casa (nunca pensé en huir o irme del país), hasta que el día 10 de mayo, es decir, seis días después de la *performance*, aproximadamente a las diez de la noche, tocaron a la puerta de mi casa (mi madre abrió la puerta) y era un policía, este le pregunta por mí. Yo salgo de mi cuarto y entonces me informa que seré detenido bajo investigación. Le pregunto sobre si tiene una orden de arresto y solo me contesta que debo acompañarlo en ese momento. Bajamos las escaleras y ahí me esperaba otro policía en una patrulla, en la cual me conducen a Villa Marista. Fue una detención ilegal, sin orden de arresto.

Para terminar debo decir que en ningún momento pensé que mi acción me llevaría a prisión, siempre supuse que se quedaría en una advertencia o una multa, pero no, el poder político decidió aplicar toda su fuerza para condenarme rápidamente y convertir aquello en un caso ejemplarizante. Sin embargo, y a pesar de lo duro de la condena y mi estancia en prisión, nunca me arrepentí

ni me arrepiento de mi acción-protesta en defensa de la libertad de expresión y creación.

Si un día –en la Cuba futura– convirtieran a Villa Marista en un Museo de la Memoria contra el Totalitarismo, ¿te gustaría que esta serie estuviese expuesta allí?

Por supuesto. Exhibir los dibujos *Papeles del tanque* en ese supuesto museo sería mi mayor venganza contra el régimen y sus violaciones de derechos humanos hacia mi persona, hacia otros artistas y hacia la disidencia en general.

Índice

Arte “preso” |5|
GERARDO MOSQUERA

Papeles del tanque (Dibujos, 1990) |13|

Cartas y documentos (1990-1995) |115|

Seis meses de cepillo, jabón y *cold cream*
Conversación con Ángel Delgado |131|
CARLOS A. AGUILERA

Sobre las obras |145|

Sobre el autor |147|